

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177. — Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.50 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

**Vinagres de puro vino garantizados**  
 de **HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA**  
 Málaga-Campanillas  
 El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpieza y pureza. Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupin, Zacatin, 40

**LA SUIZA**  
**Vaquería de MODESTO CILLER**  
 Se sirve a domicilio leche de vacas en botellas precitadas garantizando su pureza  
**PRECIOS SERVIDA A DOMICILIO**  
 Botella de 1 litro, 60 cts. — De 1/2 litro, 30 cts. — De 1/4 de litro, 15 cts.  
 Para encargos, dar aviso a cualquiera de los establecimientos siguientes: D. Justo Santamaría, sombrerera, Alhóndiga, 14, y Sastrería de Petrópolis, Gran Vía.

**Puntos de venta**  
 Don Rafael Molina, Coloniales, Plaza del Carmen, 2.  
 Corvencia, Le Maison Dorée, Reyes Católicos, 10.  
 Don Martín Gómez, Coloniales, Mesas, 6.  
 Ventorrillo de la Pulga, Avenida de Cervantes.  
 D. José Romero Molero, Tienda de Lourdes, San Juan de Dios, 28 y 30.  
 Sucesor de J. Benavente, Coloniales, Zacatin 117.

**A los labradores**  
 Se vende trigo para semente, garantizado, procedente de Baza.  
 Los pedidos, diríjanse a D. José Daza, vecino de Asquerosa.

**SAN JERONIMO**  
 Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.  
 Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos de fantasía, deben acudir a San Jerónimo, ZACATIN, 38.

**Instalaciones ELÉCTRICAS** Nicolás Martín  
 BARRABIDA, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

**A los gremios**  
 En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden citaciones para los síndicos y clasificadores, a 2 ptas. el 100

**Cómo se emplea el dinero**

En los Consejos del buen anciano, deplorando éste los gastos inútiles que hacían muchos feriantes, decía, que el que compra lo superfluo, se expone a tener que vender lo necesario; añadiendo, qué se diría de un gobierno que nos obligara a invertir el dinero de la manera descabellada que aquí se ve?  
 El criterio popular no está bien orientado en cuestiones de economía y ahorro, y busca por los medios del azar y la aventura el logro de riquezas y opulencias, con juicio infantil, dado a esperar todo del acaso y de la buena estrella, desconfiando en cambio del constante esfuerzo, de la privación de apetitos, de una labor continua y perseverante, fructífera y ahorrativa.  
 Viene muy de atrás esta idiosincrasia, cultivada y transmitida por las generaciones.  
 El espíritu caballeresco y aventurero de una raza que aspiraba a hacer fortuna guerreando en Flándes o con los moros, y más tarde buscando oro y el dominio territorial en la India, aún subsiste; aunque faltando aquellos medios de expansión y de conquista; y por eso se fia el porvenir a la emigración, a las explotaciones mineras, a los juegos prohibidos y a la lotería, según los casos particulares y circunstancias.  
 Los Gobiernos, en vez de dotar al país de una legislación de carácter social, protectora del estudio y de la producción, que contenga los instintos atávicos del pueblo, dirigiendo de modo sabio y conveniente sus iniciativas y aptitudes, a fin de que encuentren los hombres aplicaciones remuneradoras satisfactorias a sus planes, ataca y destruye a la industria con impuestos gravosísimos y deja sin amparo a las masas obreras famélicas.  
 Hubo un gran pensador, un genio ilustre que se llamaba Pi y Margall, quien decía, que para la regeneración del país, en lo que debemos fijarnos es en avivar por todos los medios el amor al trabajo; alentar todas las industrias; procurar a los agricultores un crédito de que carecen; abrir en todas partes colegios; transformar los Institutos en Escuelas de Artes y Oficios; establecer la enseñanza oral y práctica para los adultos que no conocen la

lectura; hacer, en fin, de una nación de retóricos, una nación de trabajadores.  
 En vez de vigorizar al pueblo, lo debilitan, ofreciéndole por toda esperanza redentora la timba nacional. Y solo Granada, se ha gastado en billetes de lotería de la que se sorteo en Madrid anteaer, 30.000 pesetas, habiéndole favorecido la suerte con siete premios de 1.200 cada uno, para la capital y la provincia. Esto es, que se han desembolsado 30.000 pesetas, de las cuales se percibirán 8.400, habiendo perdido, por consiguiente, en breves días, 21.600 pesetas.  
 Como es una sangría suelta, pues el deseo de desquitarse sirve de acicate a los jugadores, resulta que la contribución más grande, el gasto que arruina a los más aficionados, es lo que se paga adquiriendo billetes de la lotería nacional.  
 Y cuenta que hemos consignado que la venta de éstos ha ascendido en la última extracción a 200, siendo así que una administración ha expendido 67 y otra 25, ignorando la venta de las tres restantes y de las administraciones subalternas en varios pueblos; que si ha sido análoga, excederá del total que hemos calculado.  
 ¿Se convencerán ahora los jugadores de que no les trae cuenta mantener el vicio?  
 No lo creemos.  
 Porque el mal está en la educación y en la necesidad. De ahí que sea tan grave y tan difícil el remedio.  
 Es un pecado de origen el que nos agobia, y precisa que venga de arriba el movimiento saludable de reforma de las costumbres, inspirándose en la política nueva que la desventurada situación de España exige.

para acabar con las enormidades más caprichosas y con las injusticias más notorias, de que dicha clasificación está plagada.  
 Contrastándose, resultan diferencias que bien pueden calificarse de cómicas. Así, por ejemplo, se considera que el Hotel París tiene cinco viviendas de primera clase, mientras que al de la Alameda se le asigna una; a los hoteles de la Alhambra cuatro y al Hotel Victoria nueve.  
 La casa-palacio de D. Fernando Contreras Pérez de Herrasti, al final de la calle de Puentevelas, es, según el impuesto, una vivienda y una también la posada del Sol. En cambio, a casas de pisos modestísimas, se les fijan cuotas por cuatro o seis viviendas.  
 Al edificio del Banco de España, siete; a la magnífica casa que fué de don Juan Manuel Herreros de Tejada, en la calle de San Antonio, una; a la casa del Cambio, en la calle de Santa Paula, donde se alojan numerosísimas familias pobres, más de treinta, poniendo al propietario en el caso de entregar al Ayuntamiento con una mano lo que con la otra cobra por alquileres.  
 Y allá va un último botón como muestra de la clasificación a que nos referimos: la casa núm. 6 de la calle del Vidrio, que paga nueve pesetas anuales de contribución, tendrá que pagar por alcantarillado cuatro pesetas, casi el 50 por 100. Y es de advertir, que la calle del Vidrio no tiene ni darro!  
 Este es el famoso impuesto de alcantarillado, revelador de la atención y estudio que dedican a los problemas que más les interesan, el vecindario y el Ayuntamiento de Granada.

Ya que van a hacer esto, les recomendamos que pidan y estudien los Reglamentos de las asociaciones de propietarios de Madrid y Barcelona, a fin de que a la de Granada se le llegue a reconocer existencia oficial como Cámara de propiedad urbana, según se ha hecho con las de dichas capitales en decretos firmados anteaer por el Rey, como noticiábamos ayer en nuestra sección telegráfica.  
 Es preciso que en la clasificación para el cobro del impuesto, hecha no sabemos por quién, aunque nos consta que no la han efectuado ni concejales, ni asociados, ni empleados de la Secretaría municipal, se lleve a cabo una poda radicalísima,

## A pluma y lapiz

### La antigua y moderna Persia



Los persas han empezado a hacer uso de sus nuevos derechos, eligiendo sus diputados y legislando como en los países más adelantados.  
 En el grabado que encabeza este artículo se representa el momento de una de las sesiones. Los diputados, sentados a horcajadas en el suelo, formando un círculo, que ocupa la mitad del vasto salón de sesiones, escuchan al que en aquel momento hace uso de la palabra, el cual se halla en pie en el centro del círculo.  
 No obstante lo ridículo que aparece en el dibujo el modo de funcionar este Parlamento, su reglamento, por el cual se rigen en sus deliberaciones, es tan serio y formal como los nuestros. Cuando algún individuo, no siendo diputado, interrumpe al que habla, es amonestado y hasta conducido por los ujieres fuera del local, pues el desorden no es admitido en el templo.  
 La sesión termina, levántanse los diputados, estirando las piernas, y tomados por la incómoda posición en que han estado, y salen gravemente de aquel Congreso.  
 Es terrible el modo de administrar justicia entre los persas. Ya por su categoría o ya por su riqueza, son árbitros de castigar a cualquier desgraciado, sin dar cuenta de ello a ninguna de las autoridades constituidas.  
 El suplicio más en boga es el que se ve en la segunda parte del dibujo.  
 Al condenado a esta clase de pena se le sujeta por los tobillos a una larga barra, la cual es elevada por dos verdugos, mientras otros dos lo golpean despiadadamente en la planta de los pies. El cuerpo del reo, descansa en el suelo; los brazos los tiene fuertemente amarrados, y a fin de que con sus gritos no comueva la piedad de las gentes, se le coloca en la boca una fuerte mordaza. Cuando el castigo ha cesado, la víctima, sin conocimiento, es sacada de la prisión y depositada contra un muro de la calle, donde es recogida por la caridad de algún transeúnte.  
 Aún los castigos reseñados, dado las bárbaras costumbres del país, son preferibles a permanecer en las prisiones llamadas *Ambars*, ó depósitos del Sha. Le de Teheran condócese por *Emorrajada de las cuatro aguas*, sin duda por estar situada en un ángulo de la galería donde se aglomeran la lluvia, y está siempre llena de prisioneros sujetos con gruesas cadenas por el cuello los unos a los otros, como se observa en la última parte del dibujo, y, además, amarrados a un poste durante la noche.  
 La horca, la decapitación ó la mano cortada para los asesinos, ladrones ó crimenes similares, son también castigos comunes en Persia.  
 Tal es, con respecto a justicia, el estado en que aún se halla un país que cree haber entrado ya, al variar su constitución política, en el sendero de la civilización europea.

## La copa venenosa

Y dijo así el poeta:  
 La viora maldita  
 del placer me ha clavado su veneno;  
 mi cuerpo va quedándose sin vida...  
 ¡Oh, si Dios no existiera, ya mi cráneo  
 hubiérase trocado en vil ceniza!  
 Pero yo creo en Dios, como el gran Hugo.  
 Dios me ha dado la vida  
 y quitármela debe. Mientras tanto  
 lucharé con el mal que me fastiga,  
 hasta que caiga, como caen los héroes,  
 tras las hijas videntes!  
 ¡Oh placer, oh placer! Copa de oro  
 con perlas en los bordes, y en el fondo  
 la ponzoña letal. ¡Oh eterna copa  
 que me ha traído el dolor eterno!  
 Era la rosa de la vida, ¡rosa,  
 que ocultaba las espinas de los odios!  
 Así es el mundo: ¡Trae el sol la noche!  
 ¡Trae la alegría, el llanto doloroso!  
 EDUARDO DE ORY

## DESDE LIVERPOOL

Al fondear en cualquiera de los numerosos docks de que está rodeado este puerto, puede ya el viajero anticipar alguna noticia respecto al movimiento de la población que tiene ante su vista; el ruido ensordecedor que empieza a martillar sus oídos; el estrépito producido por el chirriar de las grúas y de los descargadores; el tenaz silbato de barcos que avanzan lentamente por el canal, a través de la niebla constante; y los empujones, y aun bofetadas, que los marineritos suelen propinar, como idioma universalmente entendido y argumento de innegable fuerza, para contener la irrupción de mozos, cocheros y *tutti quanti* se afanan por prestar algún servicio, según tarifa, todo esto sugiere la idea de un centro mercantil de extraordinaria actividad, de un foco de energías fecundas productoras de múltiples iniciativas que engendran a su vez empresas y negocios de todo género, para transformarse al cabo en riqueza, que es el poderío de las naciones.  
 Ochocientos mil habitantes cuenta Liverpool, si hemos de creer sus estadísticas oficiales, y es muy raro encontrar quien tienda la mano para implorar una limosna. Los millares de barcos que surcan anualmente las aguas del Mersey, y el continuo ir y venir de locomotoras que arrastran pesados furgones, significan ocupación para el que quiere emplear sus aptitudes, y es indudable que todos servimos para algo.  
 No se entienda, sin embargo, que los obreros nadan en la abundancia, y que la famosa Jaija se ha convertido en realidad tangible al conjuro mágico de cualquier Pluton terrenal.  
 Al pie de la columna de Nelson, al aire libre, peroraba noches atrás un obrero ante un público al parecer de iguales. El orador abogaba por la candidatura socialista para la elección de un diputado a Cortes, y con este motivo quejábale de la situación de la clase, que pintaba con negros colores, según lo que pude comprender.  
 En la iglesia de San Lukes celebrábase la otra tarde el *Harvest Festival*; llegado el momento, el *clergiman* ocupó la cátedra sagrada; sacó algunas hojas de papel en las que sin duda había tomado algunas notas, atusóse el mostacho, y,

pausado, grave, correcto, fué durante una hora el adalid de los necesitados, encomiando la caridad cristiana como una de las más grandes virtudes.  
 Actualmente se está decidiendo acerca de la huelga de ferroviarios, que paralizaría el enorme, inmenso tráfico en todo el Reino Unido.  
 El sic de ceteris.  
 Todos estos hechos, denuncian, por lo menos cierto malestar; pero de aquí al estado de nuestras clases obreras, especialmente los braceros agrícolas de Andalucía, hay un mundo de distancia.  
 Al penetrar en la gran ciudad, quédase al principio algo desconcertado: calles anchas y alineadas, edificios enormes masas negras, sostenidas por recias columnas de oscura piedra que oscurece aun más el humo de que cargan la atmósfera fábricas y manufacturas; casas que su mayoría parecen iguales al exterior, dando a la calle una fisonomía semejante, rectilínea y monótona.  
 Añadid la ausencia del sol, que sólo en contadas ocasiones asoma débil y enfermizo; y la falta de un cielo azul—sol y cielo hermosos de nuestra hermosa España—y tendremos un conjunto severo y triste, mal avenido con nuestras retinas, cargadas de luz y de neblia.  
 Liverpool es triste y monótono, pese a las flores, que tanto abundan; a los jardines que embellecen las entradas de muchas de sus casas, y a los grandes parques que le adornan; pero este poderoso movimiento mercantil atrae fuertemente la atención, singularmente de quien viene habituado a nuestra tranquila vida provinciana. Recorriendo estas vías espaciales, pobladas de gentes que siempre van de prisa; cruzadas por multitud de vehículos; holladas por los férreos cascos de heróicos percheros que arrastran toneladas de mercancías; asomándose al puerto, sembrado de vapores de todas las banderas; volviendo a casa con la cara ennegrecida por el humo de las chimeneas, se comprende la fuerza del pueblo inglés, trabajador por temperamento, y se explica, ya que no se justifique, su política internacional; política de comerciantes enriquecidos, a quienes la fiebre del negocio no les dejó más calidad que el egoísmo.  
 Esto colectivamente considerado; pues individualmente, creo que se les desconoce al mostrármelos fríos, desdenosos, impasibles y groseros en su descortesía... que no es tal.  
 Aun es pronto para que yo haya podido formar idea cabal de los ingleses; pero lo observado hasta aquí me obliga a empezar a rectificar muchos prejuicios.  
 Por supuesto que a ellos les sucede lo propio con respecto a nosotros. Entre sorbo y sorbo de té, me preguntaba una vez de áureos cabellos (tenidos) si yo tenía el puñal que, con arreglo a sus noticias, llevaba consigo todo español; y si era cierto que nosotros, al llegar la noche, nos enmascarábamos para hablar con la novia, burlando a la familia, y andar a puñaladas con los demás, si se presentaba la ocasión.  
 Y me lo preguntaba con la mayor naturalidad, curiosa de que le refiriera detalles de encuentros nocturnos en que los hombres se disputaban el amor de una morena de ardientes ojos, ó trababan encarnizada lucha por el solo placer de enseñorearse de alguna calle ó dar que hacer a la policía.  
 Tales fábulas que desde el punto de vista de la leyenda les parecen muy interesantes y contribuyen al atractivo de ciertas novelas, nos causan graves perjuicios, no ya moralmente, en el concepto que hallamos de merecer como pueblo, sino en nuestros intereses materiales.  
 ¿Le gustaría a V. visitar la España? pregunté a la mis en cuestión.  
 —Oh, yes, pero, y el puñal?  
 La respuesta, como se vé, vale por todos los comentarios.  
 Y conste que se trata de una distinguida señorita inglesa, lo cual quiere decir que está muy lejos de la educación que entre nosotros se acostumbra a dar a la mujer, generalmente; pues aquí desde muy temprano se la va capacitando para la vida, de modo que llegado el día, esté en condiciones de luchar por la subsistencia, y no solo por el marido, aunque esta aspiración sea común a la mujer de todos los países como cualidad distintiva del sexo.  
 La «señorita del puñal» habla un francés aceptable, conoce el italiano, el árabe le es familiar, toca el piano y canta con bastante gusto, tiene el hábito de las lecturas y ha viajado fuera de su patria. Y sin embargo, no ha desechado en cuanto a España el concepto tradicional. Al conversar conmigo, tal vez se crea en presencia de un pequeño salvaje, adulterado por la civilización extranjera.  
 Y mis palabras iban poco a poco apagando el brillo de su mirada, como si empezase a sentir los efectos de un sedante; y acabó por agostarse su curiosidad.  
 Había destruido una ilusión al dar muerte a la leyenda, y la prosa no enciende los ojos con irradiaciones luminosas ni agita los senos con apresuramientos sanguíneos.  
 Felicitado, a despecho de frases intrajantes y de narraciones quiméricas que nos han falseado en la imaginación de los extraños, vamos ya perdiendo esos tintes de insana poesía, especie de afe-

tes baratos con que nos habían ido embadurnando el rostro para hacer de juglares y bandidos en la escena internacional.  
 Y nuestra España, si debilitada por la lucha y abatida por la adversidad, no es todavía, ni lo será nunca, un país abierto a la penetración pacífica de los soldados extranjeros, sino la tierra hidalga y noble que al despertar de una borrachera de gloria, arrincona los libros de caballerías y se dispone a empuñar los instrumentos del trabajo.  
 EDUARDO VAZQUEZ FERRER.  
 Liverpool, 7-10-907.

**Regalo de "La Publicidad"**  
**Valor, 600 pesetas**  
 Siguiendo la costumbre implantada por nosotros en Granada, —y que ya nos van copiando otros periódicos,— de corresponder por medio de cupones, al favor que nos dispensan los lectores de LA PUBLICIDAD, desde hoy empezamos a publicar el Cupón correspondiente al IMPORTANTE REGALO con que hemos decidido inaugurar la serie acordada para el presente año.  
 Consiste el que ahora tenemos el gusto de ofrecer, en una máquina de coser y bordar, de triple precio que las que alcanzan mayor aceptación en esta plaza, pues hemos adquirido la más cara, para que el suscriptor ó comprador de LA PUBLICIDAD que resulte agraciado con la máquina, obtenga un mueble artístico, útil y de verdadero mérito, que rara vez se compra para los usos domésticos.  
 Para optar a este regalo, no hace falta suscribirse a LA PUBLICIDAD; basta con comprar este periódico a diario, y con cada cinco cupones como el que insertamos a continuación; recoger un bono para la rifa de la máquina, en nuestra Administración, calle de Gracia, núm. 4.

**Regalo de La Publicidad**  
 LA MEJOR MAQUINA PARA COSER  
**5 CUPONES** como este, dan derecho a recoger en la Adm. de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, *Robina Central*, N.º 1.864.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

En nuestro deseo de que los suscriptores de LA PUBLICIDAD resulten más favorecidos, además de los bonos que pueden recoger con sus cupones, tendrán derecho a otros dos por cada mes que satisfagan desde Octubre en adelante, y así podrán retirar hasta 30 bonos de opción a nuestro regalo, aquellos de nuestros abonados que anticipen el importe del trimestre que ahora empieza y el de la próxima anualidad.  
 La rifa de la hermosa máquina de coser y bordar que hemos adquirido en 600 pesetas, se efectuará en unión de la Lotería Nacional, siendo adjudicada al que obtenga el número igual al del premio mayor en el segundo sorteo que se celebre en Madrid el mes de Enero de 1908.  
 Dicha máquina, está expuesta todos los días, en el escaparate de la Expendiaria Central de Tabacos de la Plaza del Ayuntamiento.

## Granada al día

**El Cristo de la Yedra.**—A las doce del día de hoy, se quemarán en la calle Real de Cartuja multitud de cohetes y palmas reales.  
 Esta noche, a las nueve, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales. Mañana domingo, a las cinco de la tarde, saldrán procesionalmente de su ermita el Cristo de la Yedra, la Virgen de los Dolores y San José; recorrerán las calles Real, Agua, Parra, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, acera de Elvira, Acera de San Ildefonso y calle Real, a la ermita.  
 En el trayecto se quemarán muchos juegos de pirotecnia.  
 Esta noche y mañana habrá voladas en la calle Real, con iluminación a la veneciana, bandas de música y bailes populares.  
 Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:  
 De licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Antonio María Lozano.  
 De Medicina, a nombre de D. Juan de la Cruz Lozano.  
 De maestro, a favor de D.ª María Cristina Pérez, D. Juan María Fajardo, doña Enriqueta Cárdenas, D.ª Rafaela Delgado, D.ª Agustina Gutiérrez y doña Ana Maldonado.  
 Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de la Carolina, D. Juan Pérez Gómez.  
 Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero agrícola Francisco González Cid, en casa del vecino de Pinos Puente don Máximo Sánchez López.  
 El Ayuntamiento de Esliana ha remitido al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario formado para el año próximo de 1908.

La carnización de cerdos.

El Alcalde ha publicado un edicto, del que extractamos las disposiciones siguientes: 1.º Los que se dediquen a la confección de embutidos harán las carnizaciones desde 1.º de Noviembre...

Taquigrafos.

De la propuesta hecha de Jurados-peritos para examinar en la provincia de Jaén, ha sido nombrado presidente del tribunal de exámenes de taquigrafía, D. Manuel Jubes...

El lunes de la próxima semana.

El lunes de la próxima semana a las dos de su tarde tendrán lugar los exámenes de piano en la Sociedad Económica.

Exámenes.

En la Facultad de Derecho de esta Universidad, darán hoy principio los exámenes de la licenciatura.

En las oposiciones al cuerpo de veterinaria.

En las oposiciones al cuerpo de veterinaria militar han sido aprobados los señores D. Tomás de la Fuente, D. Vicente Sobreviela, D. Andrés Huerta, D. Manuel Medina, D. Agustín Sánchez, D. Reinerio García, D. Balbino Sanz, D. Mariano Garzán, D. Francisco Cosme, D. Angel Balmaseda, D. Ernesto García Pérez, D. Enrique Ponce, D. Guillermo Espejo y D. Juan García.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José López Torres, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Andrés Saliquet Grillot, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Francisco Leguina Piñal, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Interesante.

El Elizir Estomacal de Sain de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Gran Anís del Pensamiento.

Es el mejor de los anisados conocidos.—Unico fabricante, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada.

don José Martínez, San José Baja n.º 14.

El tren correo del Sur.

El tren correo del Sur y el de los Andaluces, trajeron ayer dos horas de retraso.

Insistimos en la necesidad y conveniencia.

de que restablezca la normalidad en estos importantes servicios.

Anoche detuvo la policía.

a Antonio Enrique Mena y Antonio Guerrero Romero, por considerarlos sospechosos.

Al Sr. Alcalde.

De nuevo se nos quejan los vecinos de la calle de San Jacinto de que dicha vía se encuentra en algunos trozos intransitable.

El Sr. Díaz Palomares dice.

que no se puede acceder a la petición de los señores Castillo, Rico y Montes Sierra, porque le prohíben las sentencias del Tribunal contencioso-administrativo, sobre el particular que se discute y el código civil.

Informe del arquitecto.

valorando en 27.618 pesetas la casa núm. 87 del Zacatín, propiedad de D. Francisco Valdés.

Informe del Negociado de Cementerios.

favorable a la devolución de 23 pesetas cobradas de más por error a D. Tomás Macías, por derechos de sepultura de su hija Encarnación.

Presupuesto de 990 pesetas.

para construcción de un darro en la calle de San Jacinto hasta la plaza de la Mariana.

Decreto del Alcalde.

sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

La Hermandad de San Rafael.

invita al Ayuntamiento a la función en honor del Arcángel, que se verificará en el templo de San Juan de Dios el día 24 del actual.

Comunicación de la superioridad.

del Ayuntamiento contribuya con algún socorro a la reparación del edificio, calculada en 50.000 pesetas.

Designación de un concejal.

para que asista a la Junta que ha de formar el presupuesto de la cárcel de partido para 1908.

La empresa del teatro Principal.

pone a disposición del Ayuntamiento el palco número 10 para la temporada de zarzuela.

Comisión de Impuestos.

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Garrido Atienza, Murguerra y Santacruz.

Se adoptaron los acuerdos siguientes.

Que los propietarios de fincas en la Gran Vía están obligados al pago de impuestos municipales sobre construcciones, pero no haberse acomodado la tramitación del expediente para apertura de dicha calle.

Que la empresa de tranvías.

debe pagar el impuesto sobre los postes que sirven para las derivaciones destinadas al suministro de alumbrado eléctrico.

Denegar la petición del contratista.

del servicio de sillas en los paseos, para que se le rebajara el importe correspondiente a una mensualidad, por no existir en este sentido ninguna cláusula en el contrato.

Fueron examinados algunos expedientes.

relativos a darros y matrículas de perros.

Y se levantó la sesión.

Multa.—Una de 25 pesetas ha impuesto el Alcalde a Manuel Taboada, por haber destruido un pretil para el paso del agua en el camino de Purchil.

Decomisos.

Ayer fueron decomisados 17 kilos de pan falso de peso y 6 kilos de pescados en estado de putrefacción.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de la Virgen del Pilar, celebramos sus días las señoras: Herrera, de Figueras; Díaz de Laguardia, de López y Fernández Cabezas; Ferrer, de Madueño; Cárdenas, viuda de Laguardia; Ayustante, de Góngora; Aravaca, de Iturriza; López, de Jiménez González; Martín Vázquez, de Rentero; Iturralde, de Riquelme; Herrera, de Medina; Gámez, de Gutiérrez.

Las señoras: Pilar Lacalle, Pilar Fernández de Córdoba, Pilar Martín, Pilar Morón, Pilar Martín Ollerros, Pilar Andrade, Pilar Tarifa, Pilar Rodríguez Gámez, Pilar Aravaca, Pilar Nestares, Pilar Fernández Almagro, Pilar Iglesias, Pilar Gómez Comba, Pilar Jiménez de Cisneros, Pilar Felipe Moreno, Pilar Casares, Pilar Santaló, Pilar Ansedes, Pilar Bermúdez y Pilar Rodríguez.

El nuevo Gobernador militar de esta plaza, general de división D. Salvador Arizón y Sanchez Fano, recibió ayer, a las once de la mañana a los jefes y oficiales de la guarnición de esta capital.

El buen efecto que les causó la figura arrogante y simpática del Sr. Arizón, se afirmó al escuchar su fácil palabra, de la que usó para expresar sus deseos y su propósito de convivir con todos en un espíritu de fraternidad, basada principalmente en la más perfecta disciplina y en el estricto cumplimiento del deber.

Los señores jefes y oficiales dieron la enhorabuena al Sr. Arizón, y se retiraron gratamente impresionados.

Se encuentra enferma de cuidado, la respetable señora doña Rosario Pineda.

Le ha sido administrado el Sacramento del bautismo a un precioso niño, hijo del decano del Colegio de procuradores, don Mauricio Luque y de su esposa doña Isabel Argote.

Se le impuso el nombre de Francisco de Asís y fueron padrinos D. Mariano Castillo y su señora doña Jacoba Luque, tíos del nuevo cristiano.

El joven D. Manuel Góngora Ayustante, tuvo ayer que guardar cama por padecer anginas.

En Motril, ha subido al cielo una preciosa niña, hija del abogado D. Amador Sánchez Martínez.

Las señoras que componen la Junta directiva de los talleres de caridad de Santa Rita de Casia, de la que es presidenta D.ª Magdalena Rubio de López Atienza, han acordado enviar a Málaga

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Oficio del Tribunal de lo Contencioso, suspendiendo el acuerdo del Ayunta-

miento y la Junta municipal de asociados, imponiendo 1.000 pesetas por cada alquería a Santafé, y ordenando que por cada uno consigne el sindicato de riegos de dicha ciudad 1.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Reproducción del acuerdo de construcción de un muro de contención en la calle de Almanzora, cuyo presupuesto asciende a 764.70 pesetas.

Informe del arquitecto valorando en 27.618 pesetas la casa núm. 87 del Zacatín, propiedad de D. Francisco Valdés.

Informe del Negociado de Cementerios favorable a la devolución de 23 pesetas cobradas de más por error a D. Tomás Macías, por derechos de sepultura de su hija Encarnación.

Presupuesto de 990 pesetas para construcción de un darro en la calle de San Jacinto hasta la plaza de la Mariana.

Cuenta de 291.25 pesetas por carnuros para actos oficiales, durante el mes de Septiembre.

Presupuesto de 250 pesetas para construcción de una cañería con destino a las casas de obreros del Albaicín.

Decreto del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

La Hermandad de San Rafael invita al Ayuntamiento a la función en honor del Arcángel, que se verificará en el templo de San Juan de Dios el día 24 del actual.

Comunicación de la superioridad del Ayuntamiento contribuya con algún socorro a la reparación del edificio, calculada en 50.000 pesetas.

Designación de un concejal para que asista a la Junta que ha de formar el presupuesto de la cárcel de partido para 1908.

La empresa del teatro Principal pone a disposición del Ayuntamiento el palco número 10 para la temporada de zarzuela.

Comisión de Impuestos.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Garrido Atienza, Murguerra y Santacruz.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Que los propietarios de fincas en la Gran Vía están obligados al pago de impuestos municipales sobre construcciones, pero no haberse acomodado la tramitación del expediente para apertura de dicha calle.

Que la empresa de tranvías debe pagar el impuesto sobre los postes que sirven para las derivaciones destinadas al suministro de alumbrado eléctrico.

Denegar la petición del contratista del servicio de sillas en los paseos, para que se le rebajara el importe correspondiente a una mensualidad, por no existir en este sentido ninguna cláusula en el contrato.

Fueron examinados algunos expedientes relativos a darros y matrículas de perros.

Y se levantó la sesión.

Multa.—Una de 25 pesetas ha impuesto el Alcalde a Manuel Taboada, por haber destruido un pretil para el paso del agua en el camino de Purchil.

Decomisos.—Ayer fueron decomisados 17 kilos de pan falso de peso y 6 kilos de pescados en estado de putrefacción.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D. José García Jiménez, con la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, sobre nulidad de contrato; abogado, Sr. Gámir Colón; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: contra Antonio Cabezas Rey, por amenazas; abogado, Sr. Barahona; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra Juan Arcos Muñoz, por atentado; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Campillo: contra José Sánchez Cebrián y dos más, por hurto; abogado, Sr. Alonso; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Gregorio Martín, por atentado; abogado, Sr. López, procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Fardo.

DE TEATROS

Leimos ayer en El Defensor, que el representante de Isabel la Católica había telegrafiado al Sr. Tolosa, manifestándole que para venir a dicho coliseo tenía que debutar hoy o mañana domingo; y como la compañía termina sus quince funciones en Almería el lunes de la próxima semana, la ópera vendrá al teatro Cervantes, empezando el miércoles con Carmen.

Al primer de nuestros coliseos viene la compañía de García Ortega, para debutar el 19 del corriente, ó sea el sábado inmediato; y respecto a la cual, decía también el citado diario «...que lleva en Sevilla más de tres meses, actuando con gran éxito, y con la misma compañía que ahora trae, actuó ocho meses consecutivos en Eldorado, de Barcelona,

donde estrenó el Quo Vadis que tanta fama le dió al Sr. García Ortega.»

Las dos compañías de variedades que hasta ahora han permanecido en Granada, alternarán en Calderón de la Barca, de Motril, y en Cervantes, de Málaga, siendo empresario de ambas el señor Barriero.

La compañía de Gorgé, inaugura sus tareas el 16 del actual, en San Ildefonso, de Linares.

La de Thuiller, que actuará en el Español hasta primeros de Enero, vendrá después a Málaga y Granada.

La de Ortas, que tenía anunciado su debut para esta noche, no inaugurará sus funciones hasta que terminen las de ópera.

Anoche se estrenó en el Duque, de Sevilla, un entremés de López Monis y el maestro Yoglietti, titulado Las doce de la noche.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid LAS CORTES CONGRESO Sesión del día 11 de Octubre Antes de empezar

A las tres y veinte minutos de la tarde, ocupa el señor Dato el sitio de la Presidencia.

A dicha hora, solo se encuentran en el salón de sesiones 25 diputados.

Los secretarios buscan a toda prisa a los demás diputados que se hallan fuera entretenidos en conversaciones.

Por fin se reúnen 70. Mientras, el señor Soriano está fumando y bromea pidiendo la palabra.

La frase sacramental. A las tres y treinticinco, el señor Dato declara abierta la sesión.

Dase lectura al acta de la de ayer, y entran algunos diputados rezagados.

El programa. Figuran entre los asuntos a tratar hoy, los siguientes:

Dictamen sobre el acta de Hoyos. Idem sobre el proyecto del ministro de la Gobernación, relativo a los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Si el último dictamen fuera aprobado esta tarde, mañana empezará a discutirse el de Administración local.

Procurase que el debate acerca de este proyecto empiece mañana sábado; pero de no ser posible, comenzaría el lunes.

Radiotelegrafía, cables y teléfonos. El señor La Cierva sube a la tribuna y lee el proyecto relativo a las comunicaciones eléctricas.

Ruego desatendido. El señor Agrela dirige un ruego al Ministro de Hacienda señor Osma, consistente en que se amplíe el plazo para la adquisición de las cédulas personales, porque a los ex-pendadores les es materialmente imposible despachar las que se solicitan por la multitud.

El señor Osma le contesta secamente, que no es posible acceder a su deseo.

El señor Agrela revela en su semblante la contrariedad que le produce tan inopinada y brusca respuesta.

Uno a quien se le guarda el aire. El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la política de Murcia.

Además y para iniciar su oposición al Gobierno, denuncia graves abusos cometidos por las autoridades de Valencia y que, según los señales, tolera ó ampara el Ministro.

Después, el mismo orador repub-

Las oscilaciones de los cambios

El Sr. Gómez Acebo reanuda su interpelación combatiendo la gestión del actual Ministro de Hacienda, por ser un verdadero desastre financiero.

Le contesta el Sr. Osma. No añade cosa de novedad y de fuerza a lo que ayer dijo, abundando en su argumento de que el Tesoro ha aumentado sus reservas.

Entre una lluvia de huecas palabras, quedamos en que él no es culpable de los manejos de los agiotistas.

Las explotaciones de teléfonos, etc. El Sr. Rosales (D. Martín), explota una importantísima interpelación acerca del proyecto que acaba de leer a la Cámara el Sr. La Cierva, para el arriendo de los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Censura enérgicamente que se entreguen a la explotación de empresas, estos nuevos servicios públicos, con daño de los que han de utilizarlos y del Estado.

Hace un análisis concienzudo del asunto, para demostrar que es inconveniente se realice el descabellado proyecto; entre otras razones, porque se coloca en situación anormal é insegura, a los funcionarios que se hallan al servicio del Estado en el ramo de comunicaciones.

Lo que dice el Ministro. Le contesta el Sr. La Cierva. Después de hacer la defensa del personal, a quien no trata de causar perjuicios, afirma que el Gobierno es impotente para acometer la magna empresa que supone el proyecto de los nuevos servicios de comunicaciones, pues está evaluada en unos veinte millones de pesetas.

Recordando reticencias vertidas en su discurso por el Sr. Rosales, las rechaza con desdén, afirmando

que las disposiciones que existen de cuando los liberales eran Poder, le permitan concertar libremente el arriendo; pero que quiere que las Cortes lo autoricen; especialmente la cuestión trascendental que es traer un plan que permita que España esté distribuida en zonas telefónicas que enlacen con las internacionales.

Prosigue el Ministro, prometiendo que se establecerán nuevos cables a nuestras islas y posesiones.

Termina culpando a los liberales del lamentable retraso en que las comunicaciones se hallan.

Otros oradores

Contesta también el Sr. Quejana. El diputado republicano por Sevilla Sr. Montes Sierra (D. José), consume el segundo turno en contra del proyecto.

Censura que las comunicaciones se consideren como una renta.

Le contesta en nombre de la comisión, el Sr. González Rothwos.

SENADO

Sesión del día 11 de Octubre. Con escasa concurrencia, abre la sesión el general Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

Interpelación

El Señor Poveda se ocupa de los sucesos de Gijona.

Relata la agresión de que fué el orador víctima.

Acusa a las autoridades de haberle en aquel trance dejado indefenso.

Le contesta el Presidente del Consejo.

Lamenta el señor Maura lo ocurrido, diciendo, que adoptó las debidas precauciones cuando lo supo.

El Sr. Poveda afirma, que en el proceso que se instruye, se falsean los hechos, a fin de que los culpables queden en la impunidad.

El Sr. Maura le promete que lo evitará y que los delincuentes sufrirán el condigno castigo.

Las secciones

Se reúne la Cámara en secciones.

La ley de emigración

Queda a discutir el proyecto estableciendo las reglas y condiciones a que habrá de ajustarse la emigración, porque el Sr. La Cierva ruega que se suspenda este debate hasta mañana, a lo que la Cámara accede.

La política

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Marina, señores Maura y Ferrándiz, conviniendo en las modificaciones que han de introducirse en los planes de reformas de la Armada.

Las compensaciones

El Ministro de Hacienda, señor Osma, ha conferenciado con el jefe del Gobierno, Sr. Maura, para estudiar las compensaciones que han de concederse al Ayuntamiento de Madrid y de otras capitales, por la ley de desgravación de los vinos.

Los solidarios

Se ha reunido la ponencia de los solidarios, para cambiar impresiones sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

El proyecto maestro

Seguramente el lunes comenzará

en el Congreso la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

Distrito vacante

Se ha declarado vacante el quinto lugar de Barcelona, por haber optado el Sr. Maciá por el acta del distrito de Borja.

Los presupuestos

En el Congreso se han reunido, la comisión de presupuestos con la subcomisión de los Ministerios, para tratar de las modificaciones introducidas en los presupuestos parciales.

El acta de Salamanca

Se espera al regreso del Sr. Serantes, para resolver acerca del acta de Salamanca.

Las corrientes son favorables a que se le conceda al Sr. Oliva.

Más actas

Se le han concedido las actas de Torroella y Mongri a los Sres. Torras y Sampol; la de Cornebión, al señor Calderón; la de Zeruelo al señor Peñaranda; la de Bracamonte al señor Flores Dávila, y la de Cartagena al Sr. Aznar.

Los suplicatorios

Confirman en los círculos políticos y en el Salón de Conferencias del Congreso, háblase esta tarde en igual sentido, la noticia acogida por un periódico de que una de las cuestiones que más preocupan al Gobierno, es la relativa a los suplicatorios; entendiéndose que la ley creando una Comisión permanente para que dé dictamen acerca de los suplicatorios recibidos en el Congreso, está inculpada, puesto que dicha Comisión no se ha nombrado.

El Gobierno, comprendiendo la necesidad de cumplir la ley, piensa proceder cuanto antes, a dicho nombramiento, es decir, a preparar a la Cámara la elección.

Conviénesse en que esta cuestión es de verdadera urgencia, y tiene importancia, porque pasan de ciento los suplicatorios que hay pendientes de dictamen de la Comisión.

Probablemente, el plazo de treinta sesiones marcado por la ley para dictaminar acerca de cada suplicatorio, se empezará a contar desde el día siguiente al nombramiento de la Comisión, pues no ha de contarse el número de sesiones antes de estar constituida la entidad que ha de dictaminar en ella.

Afirmase también que el ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes un proyecto señalando los trámites que han de seguirse para el procesamiento de los diputados, ya que el proyecto que presentó el conde de Romanones no llegó a ser ley.

Noticias varias

En favor de Málaga

El Gobierno ha acordado presentar a las Cortes un proyecto para mejorar la situación de los millares de pequeños propietarios de Málaga, que han quedado arruinados con la inundación.

Colonización interior

Han sido nombrados vocales de la Junta de Colonización interior, los senadores señores Calbetón y Sanz Escartín; los diputados señores Rodríguez (D. Celedonio) y Redonet; los ingenieros de Montes Sres. Avila y Lecall; los ingenieros agrónomos señores Jaume y Lobo; los vocales del Instituto de Reformas So-

ciales; el director general de Agricultura señor Vizconde de Eza; los señores Moreno y Rodríguez.

El proyecto fluvial

El Rey ha firmado el decreto autorizando al ministro de Fomento Sr. González Besada, para la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la ley de pesca fluvial.

Contra las tabernas

El ministro de la Gobernación, alentado por el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, ha manifestado a los periodistas, que hará cumplir inexorablemente la disposición relativa al cierre de tabernas, todo los días temprano y prohibición de que se abran los domingos, como preceptúa la ley del descanso dominical que venía inobservándose.

Añadió, que serán inútiles todas las gestiones que se realicen para impedir que lleve a cabo lo dispuesto en este asunto.

Una herencia

Dicen los diputados solidarios, que el director del periódico de Barcelona «El Progreso», D. Alejandro Lerroux, ha heredado treinta mil duros.

Aumento de sueldo

El diputado señor Pignatelli, ha solicitado del Ministro de la Guerra, señor Marqués de Estella, que se aumenten los sueldos de los capitanes y tenientes del arma de caballería.

Las comisiones liquidadoras

El general Bruzón ha visitado al señor Primo de Rivera.

También ha visitado al Ministro de la Guerra, el general Lossada; ocupándose de las comisiones liquidadoras.

El Cuerpo de Vigilancia

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha leído en el Congreso, un proyecto de ley autorizándole para modificar el personal del Cuerpo de Vigilancia de Madrid.

Más de los taberneros

Insistese en que los taberneros abrirán pasado mañana sus establecimientos.

El abogado del gremio, ha rogado al Gobernador señor Marqués de Vadillo, que los exceptúe del cierre, teniendo en cuenta que en la mayoría de ellos se expenden comidas baratas.

El Gobernador le contestó que hará cumplir la ley, pues no puede hacer otra cosa.

Aconsejó al abogado que diga a sus clientes remitan al Instituto de Reformas Sociales los motivos de la excepción que solicitan, por ser el único medio viable que les consiente la ley.

Mal efecto

Ha causado deplorable efecto la respuesta dada por el Ministro de Hacienda, en la sesión de hoy del Congreso, al ruego del señor Agrela de que se prorrogase el plazo para la adquisición de las cédulas personales; no solo por la brusquedad con que el señor Osma contestó, si que también, porque se forman interminables colas en los despachos donde aquel documento se expende, siendo imposible atender a los millares de personas que van a proveerse de la cédula.

Cuarto Militar del Rey

En breve será nombrado para formar parte del Cuarto Militar del Rey, el comandante de infantería de

Marina, D. Mariano Joaquín Albacete.

Los gobernadores

Insistese en que muy en breve quedará ultimada una extensa combinación de Gobernadores.

Médico de la Reina

El doctor Glendining, médico de la Reina D.ª Victoria Eugenia, marchará en breve a Londres, donde se propone pasar una temporada.

DE MARRUECOS

El jefe de la Policía

Ha llegado a Tánger el coronel suizo Müller, jefe de la Policía en Marruecos.

Fué recibido afectuosamente por los españoles.

Ha extrañado que los franceses estuvieran ausentes.

El «Gloire»

Ha llegado a Casablanca el crucero francés «Gloire».

MAC-LEAN

Comunican de Tánger que el bandido El Raisuli, ha modificado sus pretensiones a cambio de conceder la libertad al caid súbdito inglés Mac-Lean, que retiene cautivo.

Ahora pide, cuarenta mil libras esterlinas, cinco millones de cartuchos y cinco mil fusiles.

Juicio de Pichón

Dicen de París, que el Ministro de Negocios Extranjeros M. Pichón, muéstrase optimista respecto a la solución del conflicto de Marruecos.

Cree que la entrevista celebrada en Rabat por la Embajada francesa presidida por el Ministro plenipotenciario Mr. Regnault, con el Emperador Muley Abdelaziz, permitirá solucionar el problema, máxime hallándose de perfecto acuerdo, actualmente, Francia y España.

Por lo tanto, es de esperar, no solo el indicado satisfactorio suceso, sino que también desaparezcan todo género de dificultades ulteriores, pudiéndose confiar en el porvenir.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 pequeños, 4 0/0 fin corriente, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos París a la vista, Libras Londres a la vista, Exterior español.

Barcelona

Huelga de chacineros

Se han declarado en huelga los expendedores de carne de cerdo.

Carne de América

Han llegado quinientas cabezas de ganado vacuno, procedente de la República Argentina.

La partida carlista

Terrible petición fiscal

El fiscal militar que entiende en el proceso seguido contra la partida carlista que se levantó y fué apresada el año 1906, solicita en sus conclusiones que se imponga al ca-

becilla Moore, la pena de muerte. Para los catorce individuos que le seguían, pide cadena perpetua.

En favor de Málaga

En el teatro Principal, se organiza una gran función a beneficio de los damnificados de Málaga.

Se representará entre otras obras un sainete original de D. Ramón de la Cruz, denominado «El café de Barcelona», que se estrenó en esta capital hace más de cien años.

El «Memento»

Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el célebre policía extorero «Memento».

Provincias

Escuadra británica

MALAGA 11.—Espérase para la segunda quincena del corriente mes la llegada a Málaga de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que actualmente se dedica a ejercicio de instrucción en alta mar.

Motín

VALENCIA 11.—Se ha promovido un motín en Silla, por la cuestión de consumos.

El «Destructor»

CADIZ 11.—Ayer llegó a este puerto, procedente de la costa marroquí, el cazatorpedero «Destructor».

Enseguida zarpó para el Arsenal de la Carraca, sin detenerse en bahía.

Prevenirse con tiempo

VALENCIA 11.—El ayuntamiento de esta capital ha formado un presupuesto extraordinario de 65.000 pesetas, para prevenirse contra la invasión de la peste bubónica.

Los explotadores de mujeres

Crimen de un chulo

VALENCIA 11.—Un sujeto de pésimos antecedentes, de esos que odian el trabajo y viven a expensas de las mujeres de vida airada, cuestionaba con una de sus desventuradas protectoras, exigiéndola dinero y amenazándola terriblemente.

Al escándalo que el miserable producía, acudió un agente de la autoridad, intentando detener al repugnante individuo. Pero éste, con la pistola que ya esgrimía, le dió al policía un tiro en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.

El feroz chulo fué capturado enseguida.

BARCOS SIEMPRE AVERIADOS

CADIZ 11.—Una vez terminadas las reparaciones en el «Extremadura», zarpará el lunes con rumbo a Casablanca, para relevar al cañonero «Doña María de Molina».

Los destroyers «Osado», «Proserpina», «Terror» y «Audaz», formarán una escuadrilla bajo las órdenes del contralmirante Sr. Matta, para establecer un servicio rápido entre la Península y los puertos de Marruecos.

Marcha a Tánger, el crucero protegido «Carlos V.»

Ha llegado a Cádiz, el «Pelavo». En este puerto esperan el «Destructor» y el «General Concha», para conducir a Melilla al general Marinas.

Extranjero

Catástrofes espantosas

Las inundaciones en Francia. PARIS 11.—Aumentan las inundaciones de manera aterradora.

En Pantarller, ciudad del departamento de Doubs, se hundió una barca a causa de la terrible tempestad, pereciendo ahogados siete de los obreros que la llenaban.

En Clermont, antigua capital del departamento de Puy-de-Dome, al Sur de París, y en Ferrand, se ha desatado una horrible borrasca de nieve, que ha hecho inmensos daños y víctimas.

El pueblecito llamado Brassac, ha desaparecido bajo la corriente.

Los habitantes de Allier reciben las provisiones por medio de barcas. Las lluvias torrenciales continúan de modo desesperante.

Es imposible contar los horrores que las inundaciones están produciendo.

Necesítanse muchos millones de francos, solo para atender a los más urgentes socorros de los damnificados.

AL CERRAR

Moret en Palacio

MADRID 12.—El jefe del partido liberal ha estado en Palacio, cumplimentando al Rey.

Por Málaga

La función celebrada esta noche en el teatro Apolo, a beneficio de los siniestrados de Málaga, ha resultado brillante.

Se estrenó la obra de Jacinto Benavente, denominada «Historia de Otel», obteniendo un éxito franco.

El Rey de cacería

Don Alfonso XIII se fué a las once de la noche a la estación del Norte, para dormir en el tren, hasta la madrugada, que saldrá de excursión cinegética a Malpica.

Contra el cierre

Actitud resuelta

Dicen de La Coruña, que allí han caído como una bomba las arbitrarias disposiciones del Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, relativas al cierre de teatros, cafés y tabernas, que paraliza la vida social. Los comerciantes han acordado el cierre definitivo de sus establecimientos, ya que se pone trabas a la industria, que causarán su ruina, y darse de baja en la matrícula.

Esta resolución la han adoptado incluso los cafés y las fondas.

La protesta contra la reforma de costumbres que el Ministro trata de imponer, es geneaal y enérgica.

Témese un grave conflicto.

Advertisement for 'Almacén de ultramarinos y coloniales' with contact information for Juan Miguel Pérez Laríos in Alhama, Granada.

Advertisement for 'Probados ricos chocolates' highlighting quality and variety of products.

Advertisement for 'A Chile' promoting travel services and details for the route.

Advertisement for 'Gramófonos con 4 discos a 50 pesetas' featuring new music collections.

perdices y conejos. Dos días hacía que habían llegado por el ferrocarril a Alcazar de San Juan, y dos días, también, que vagaban por las llanuras manchegas haciendo más que un verdadero destrozo en los animales, a quienes habían declarado ernda guerra, y un gasto inmenso en los puntos por donde habían transitado.

El objetivo principal de nuestros cazadores era el castillo de Peñarroya, que se encontraba a pocas leguas más al Oeste del de Rocafria, y pasar una temporada en las fecundas dehesas que rodean especialmente a las primeras de estas fortificaciones.

Como el terreno que habían recorrido, aquel día era bastante pantanoso a causa de encontrarse en el centro de la «osa» de Montiel, no habían podido alcanzar al convoy que les antecedia, convoy demasiado opulento y embarazoso para unos cazadores de oficio.

El expresado convoy estaba compuesto: primero de los caballos de las personas que hemos dado a conocer a nuestros lectores; segundo, de algunas bestias de carga destinadas a llevar sus equipajes y comestibles; y tercero, de la servidumbre que cada cual de los cazadores tenía consagrada a su servicio,

Este convoy, lejos de detenerse en Rocafria, había alcanzado el castillo de Peñarroya, y por consecuencia la expectativa de la noche no era de las más agradables, si se atiende a que en el primer punto no encontrarían tal vez las comodidades indispensables para su natural descanso. La cuestión estaba reducida a saber si los esperarían en el primer castillo en vez del segundo, o si lo encontrarían abandonado por el «sabio» administrador ó encargado, de quien se ha hecho mención anticipadamente.

En esta duda, el vizconde acudió al guía quien solo afirmó que el «doctor Albinus» siempre habitaba en Rocafria, mejor que en Peñarroya.

—El doctor Albinus!—exclamaron casi todos al oír esta calificación.

—Pues es claro. ¿No van ustedes recomendados al encargado del administrador general?

—Justamente.

—Pues ese es el doctor Albinus.

—El que tiene una hija que debe ser doctora?—preguntó el alegre Jorge de Carrión. —Yo no sé si su hija llegará a ser doctora,

encontrarse vivamente impresionados, mientras el perro ladraba y el guía daba formidables golpes en la puerta.

En aquel momento, bañados los muros de Rocafria con los últimos resplandores del crepúsculo, tenían ese recorte caprichoso con que algunos pintores han presentado la fortaleza de Santa Rosalía en «Roberto el Diablo.» Volaban en torno de las designales almenas, el rápido murciélago, la corneja de ojo reluciente, y ese otro pájaro de alas largas y de color indefinible, a quien los pastores dan el nombre singular de «Quebranta-huesos.» Las yerbas parietarias crecían en abundantes penachos por las grietas de los muros, sobre los que aún se columbraban algunos escudos simbólicos, últimas palabras de la ciencia heráldica.

Ultimamente, después de bastante tiempo de ansiedad, se sintió en el interior una voz humana, la cual, luego que hubo obtenido una respuesta satisfactoria, principió a descender los cerrojos del portón principal. Al cabo, una de sus hojas rechinó sobre sus enmohecidos goznes, y se presentó un mozo que, como el de Don Quijote, tan apto era para ponerle la

do bigote como capitán de ingenieros, y observó:

—Ya tenemos a Colmenares haciendo consideraciones geográficas. Verdad es que si fuéramos gente de razón, debiéramos saludar, no solamente las misteriosas lagunas de que nos habla Colmenares, sino el extenso campo de Montiel, agreste teatro de las primeras aventuras de Don Quijote de la Mancha.

—Alto ahí!—dijo en este momento el vizconde de Santa Agueda.—Reclamamos el derecho de los saludos, de las tradiciones y de los detalles de cierta clase para el personaje que debemos visitar esta noche. Ya sabeis que antes de empezar esta partida de caza, recibí recomendaciones para el administrador de las dehesas del priorato. Este administrador parece que tiene un encargado especial en Rocafria y Peñarroya, el cual nos debe estar esperando en el primero de ambos puntos y es, a lo que parece, la crónica viva, inteligente y exacta de todo lo que corresponde al buen hidalgo manchego y de todo lo que atañe a la orografía del país. Por lo tanto yo suplico que reservemos nuestro entusiasmo y nuestra admiración hasta luego que nos afrontemos

Matar por matar

Se ha cometido un horrible y repugnante crimen, de que ha sido víctima el recaudador de contribuciones del pueblo de Bodonal de la Sierra, D. Manuel Suero Patiño, (provincia de Badajoz).

Crisis en Alemania

Después se presentó al alcalde, que ordenó inmediatamente su detención. El periódico liberal Das Tageblatt habla en su último número del movimiento proyectado en el personal diplomático de Alemania.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 178 quintales métricos de trigo, equivalentes a 416 fanegas, que se pagaron de 48 a 51 reales cada una, en la forma siguiente: 116 fanegas, a 12'75 pesetas; 140, a 12'50; 100, a 12'25; 60, a 12'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 120 quintales métricos de trigo. Quedan 329.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer fueron repartidas 875 comidas.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 10 de Octubre 1907 PREMIADOS CON 1.200 PESETAS Centena

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts and corresponding numbers.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts and corresponding numbers.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts and corresponding numbers.

Máquinas SINGER Para coser. TODOS LOS MODELOS a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

AVISO A LAS SENORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; San Félix y San Cipriano, mártires, y San Serafín, confesor.

La Perla del Castellar es el Purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. RAMON Y CAJAL. MADRID: Santibañez, 5 BARCELONA, Balmes, 83

HUEVOL FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, pifia, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Café Nervino Medicinal Del Dr. Morales Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.

Tanques y serrín de carcho Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marqués) núm. 17.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

COLOCACION de Agente de Seguros que conozca estos negocios. Inútil presentarse sin buenas referencias. Proposiciones y señas para avisar. Lista de Correos, billete de 25 pesetas núm. 1.051.788.

NOVEDAD El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

con el «sabio» á quien venimos recomendados. Cargó el vizconde toda la fuerza de la pronunciación, en la «a» y en la «i» de la palabra sabio, de modo que resultó un epigrama feroz, de lo que parecía una observación muy natural.

La cena del doctor El castillo de Rocafria ó de «Rocheffria», como se denomina por los naturales de la comarca, era parte de una magnífica línea de fortificaciones, para la edad del feudalismo había levantado para contener las correrías de los moros andaluces.

—respondió el guía—pero sé que se llama Aurea. —¡Diantre!—exclamó Telestoro Colmenares.—¡Aurea, quiere decir oro! —Eso es que la chica es una mujer de oro, insistió Carrion.—Vamos al castillo.

consagrada á estudios formales, es el anacronismo más raro que se conoce; tanto más cuanto las mujeres de hoy solo piensan en perifollos y arrumacos. —Y las mujeres de todos los tiempos también—repuso el padre Epifanía.